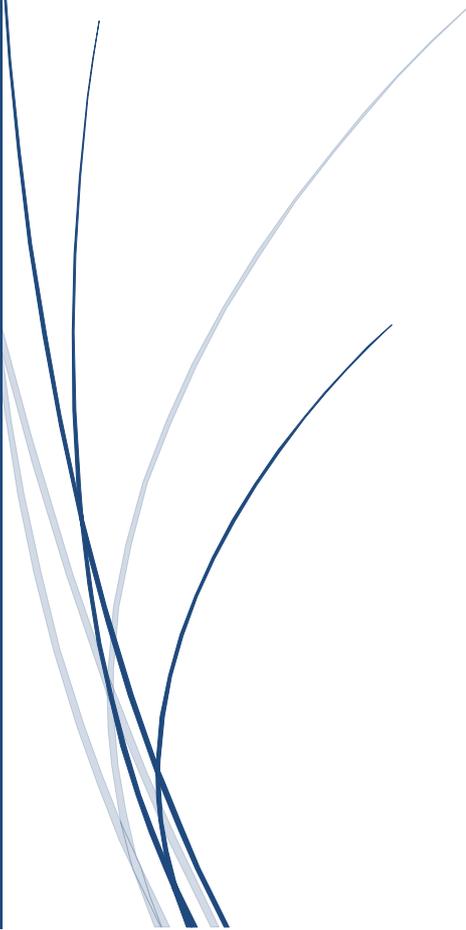




1-2-2017

# EUROsocial+

*Presentación Programa*



**Dossier**  
Oficina de Programa

## ¿Qué es EUROsociAL+?

EUROSociAL+ es un programa de cooperación entre América Latina y la Unión Europea, que busca contribuir a la mejora de la Cohesión Social en los países Latinoamericanos, así como al fortalecimiento institucional, mediante el apoyo a sus procesos de diseño, reforma e implementación de políticas públicas, focalizando su acción en las áreas de género, buena gobernanza y políticas sociales.

Se trata un Programa, financiado por la Comisión Europea, que a lo largo de 10 años trayectoria ha venido ofreciendo un espacio para el aprendizaje entre pares y el intercambio de experiencias entre instituciones homólogas de ambas regiones, favoreciendo el uso de un amplio catálogo de herramientas pertinentes para cada proceso.

A través de un entendimiento elusivo y multidimensional de la Cohesión Social, centrado en el bienestar basado en la igualdad de oportunidades, el sentido de pertenencia y la solidaridad; durante sus dos primeras fases<sup>1</sup>, EUROsociAL ha contribuido a la formulación y mejora de políticas públicas, al fortalecimiento de las capacidades institucionales, y al establecimiento de importantes compromisos internacionales.

En esta tercera etapa, EUROsociAL+ pretende dar continuidad a su mandato político a través del seguimiento a los procesos iniciados y los resultados obtenidos en los años anteriores, identificando y apoyando nuevas demandas en los países beneficiarios y promoviendo, especialmente, la incorporación de la perspectiva de género en todas sus acciones.

EUROSociAL+ pone en valor las implicaciones y efectos que el diseño, elaboración e implementación de políticas públicas tienen para hombres y mujeres, enfatizando en la necesidad de que las políticas y programas, en todas las áreas, atiendan a este enfoque con el fin de incidir paulatinamente en la reducción de la brecha de desigualdad y generar un impacto positivo en la cohesión social.

## ¿Cómo se orienta EUROsociAL+?

EUROSociAL+ orienta su acción a través de tres **enfoques de trabajo**: demanda, resultados e intersectorialidad.

El primero de estos enfoques, la **demanda**, busca respetar la agenda de reformas existente

<sup>1</sup> EUROsociAL I (2005-2010) y EUROsociAL II (2011-2015).

en cada país, elaborada con base en el diálogo y consenso, que responde a su idiosincrasia, necesidades y prioridades. A través de ello el Programa se incorpora a procesos en marcha de formulación y/o cambio en las políticas públicas de los países, en los cuales concurren la priorización y planificación técnico-presupuestal, y que en muchas ocasiones tienen, además de impacto nacional, una influencia en la agenda regional o internacional.

Por su parte, el **enfoque orientado a resultados** ofrece una estrategia de gestión centrada en la obtención de mejoras sustanciales y sostenibles en los procesos de reforma política que se acompañan, facilitando la *expertise* y el soporte necesario para alcanzar la calidad de las políticas públicas y su consecuente impacto en la cohesión social.

Finalmente, a través de la **intersectorialidad**, EUROsociAL<sup>+</sup> pretende realizar un abordaje comprensivo, interinstitucional y multidisciplinar que favorezca un entendimiento holístico de realidades y problemáticas complejas.

## ¿Cuál es la estrategia de acción de EUROsociAL<sup>+</sup>?

Partiendo de su naturaleza de Programa regional, EUROsociAL<sup>+</sup> mantiene la construcción de una **visión país**, iniciada en fases anteriores, realizando un abordaje integral que permita el diálogo y coherencia de las dimensiones nacional y regional, valorando y respetando las realidades, necesidades y prioridades representadas en las agendas de reforma de cada Estado.

No obstante, la **dimensión regional**, las acciones multipaís y el **trabajo con redes** siguen siendo herramientas fundamentales del Programa para un trabajo cooperado en la construcción y fortalecimiento de visiones y marcos estratégicos compartidos en la región. Con esta perspectiva, EUROsociAL<sup>+</sup> también promueve el trabajo conjunto con redes consolidadas<sup>2</sup> y emergentes<sup>3</sup> que se insertan en los procesos de reforma regional para fortalecer los procesos de cohesión en las americas de manera multidimensional.

Asímismo, EUROsociAL<sup>+</sup> realiza un trabajo de **coordinación y complementariedad** con otras iniciativas de cooperación (bilateral, regional, bi-regional), atendiendo necesidades que se insertan en su ámbito de acción y que no pueden ser cubiertas por otros instrumentos, y/o generando sinergias efectivas para el abordaje de problemáticas complejas y multi-actor. Bajo este paraguas, el Programa cuenta con la participación de los principales organismos regionales e interacionales<sup>4</sup> en calidad de entidades aliadas.

<sup>2</sup> v.gr. AIAMP, CIJ, CIAT, COMJIB, RTA, OLACEFS, entre otras.

<sup>3</sup> v. gr. Red de Educación Fiscal o Red Latinoamericana de Desarrollo Regional

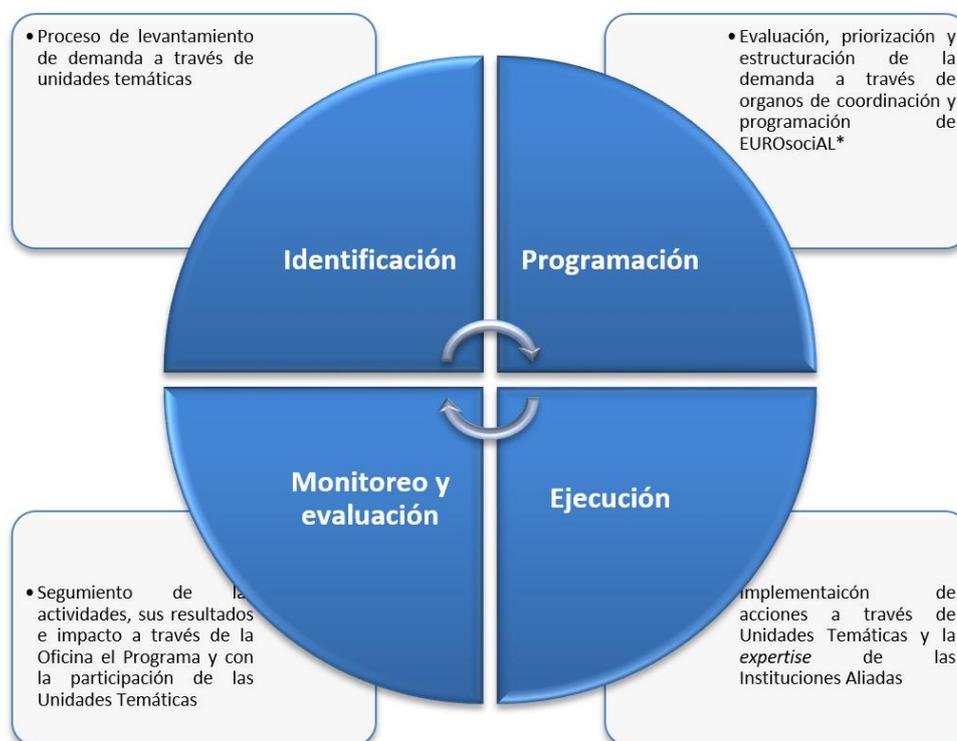
<sup>4</sup> v. gr. CEPAL, BID, CAF, OIT, OIM, SEGIB, COMJIB, OEI, entre otros.

Para el cumplimiento de sus objetivos, EUROsociAL<sup>+</sup> tiene capacidad para la identificación y rápida **movilización de expertos** de instituciones latinoamericanas y europeas para la transmisión de conocimientos, experiencias y lecciones aprendidas en cada uno de los sectores acompañados, garantizando un diálogo técnico en los niveles regional y bi-regional.

Finalmente, el conocimiento generado y compartido en el marco de los intercambios de experiencias constituye un activo esencial del Programa, que apuesta por la creación y mantenimiento de un sistema integral de **gestión del conocimiento** que permita la planificación, registro y seguimiento de sus actividades y resultados.

## ¿Cómo atiende la demanda EUROsociAL<sup>+</sup>?

EUROsociAL<sup>+</sup> se dispone a organizar sus acciones de acompañamiento a través de una versión adaptada del ciclo de proyecto que contempla cuatro fases diferenciadas que respetan la orientación a la demanda del Programa.



Durante el proceso de programación, la demanda identificada es **evaluada y priorizada** de acuerdo a lo siguientes criterios:

<b>Pertinencia</b>	*Prioridad estratégica del país; *Atiende problemática concreta; *Amplio espectro de trabajo.	<b>Relevancia e impacto</b>	*Reformas clave; *Impacto fuerte.
<b>Apropiación</b>	*Capacidad y compromiso de la institución beneficiaria y de la institución oferente.	<b>Oportunidad</b>	*Coherencia con estrategia general de la UE y los EEMM en el país; *Complementariedad y sinergia con otras iniciativas
<b>Orientación a resultados</b>	*Búsqueda de resultados tangibles.	<b>Adecuación</b>	*Relevancia del aprendizaje e intercambio entre pares para el logro del resultado.
<b>Sostenibilidad</b>	*Inserción en procesos en marcha, prioritarios; *Acciones consensuadas y/o con participación de la sociedad civil.	<b>Dimensión regional</b>	*Respuesta a problemática compartida por varios países; *Relevancia para estrategias regionales.
<b>Valor añadido ES+</b>	*Contribución a los objetivos de EUROsociAL+.		

Por su parte, la estructuración de la demanda, que también ocurre en el proceso de programación, es perfilada a través de un **catálogo de herramientas metodológicas** definidas en fases previas, y a las que EUROsociAL+ da continuidad, y que buscan favorecer diversas formas de aprendizaje entre pares.

<b>Trabajo Analítico</b>	<b>Pasantías</b>	<b>Reuniones y talleres</b>	<b>Misiones</b>
<b>Encuentros</b>	<b>Asesorías especializadas</b>	<b>Visitas de intercambio</b>	<b>Cursos de formación</b>

## ¿En qué áreas trabaja EUROsociAL+?

EUROsociAL+ se estructura a través de tres áreas temáticas que recogen todas las líneas de acción que ha venido abordando el Programa durante sus más de 10 años de trayectoria.

<b>Políticas de Buena Gobernanza</b>	<b>Políticas de Género</b>	<b>Políticas Sociales</b>
*Finanzas Públicas; *Planificación Estratégica; *Transparencia y lucha contra la corrupción; *Acceso a la justicia; *Prevención de la violencia.	*Mecanismos nacionales para la promoción de la mujer; *Marco jurídico para la igualdad de género; *Integración y aplicación del enfoque de género en políticas sectoriales; *Utilización de datos e indicadores de género; *Seguimiento al gasto público relacionado con la igualdad de género.	*Afianzamiento de la institucionalidad del sector social; Estrategias de lucha contra la pobreza; *Reformas estructurales en materia de cuidad, infancia, mercado de trabajo e inmigración.



## ¿Cómo se integra EUROsocial+?

EUROSociAL+ se integra a partir de un Consorcio de tres instituciones europeas encargadas de cada una de las áreas temáticas que éste comprende.



La Fundación Internacional y Para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), con sede en Madrid (España) es la institución líder del Consorcio y, por tanto, responsable de la representación, administración, coordinación y gestión general del Programa. bajo este mandato, FIIAPP acoge la Dirección y Oficina del Programa y, asimismo, tiene a su cargo la coordinación de la Unidad Técnica de Políticas de Buena Gobernanza, así como el diseño y ejecución de las tareas a acometer en dicha área.



Expertise France (EF), institución francesa con sede en París, es el socio responsable de la coordinación de la Unidad Técnica de Políticas de Género, así como del diseño de las acciones de transversalización del enfoque de género en las acciones de EUROsociAL+.



El Instituto Italo-Latino Americano (IILA) con sede en Roma (Italia), es el socio a quien se ha encomendado la coordinación de la Unidad Técnica de Políticas Sociales y el diseño e implementación de las acciones que involucra.



Finalmente, el Sistema de Integración Social Centro Americano (SISCA), coadyuva al establecimiento de sinergias y complementariedades enmarcadas en su propio mandato, impulsando la armonización de la agenda social del Programa en Centroamérica.

## Datos de contacto

### EUROSociAL+

[info@eurosocial.eu](mailto:info@eurosocial.eu) / [www.eurosocial.eu](http://www.eurosocial.eu)

### Oficina de Programa

c./ Beatriz de Bobadilla, 18. Planta 3  
28041 Madrid – España  
Tel. +91 591 46 14

Consorcio liderado por:



Socios

